



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

6130 RED EN ALTA PARA APORTACIÓN COMPLEMENTARIA DE CAUDALES CON EL FIN DE GARANTIZAR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS URBANIZACIONES DE TIBI

ANUNCIO

Por Decreto del Sr. Diputado de Innovación, Agenda Digital, Contratación y Residentes Internacionales número 3292, de fecha 8 de agosto de 2022, dictado en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 3692, de fecha 28 de septiembre de 2021 (BOP núm. 190 de fecha 5 octubre de 2021), ha sido aprobado el proyecto que más abajo se detalla:

Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal. Anualidad 2019:

MUNICIPIO: TIBI

Número: 48. "Red en alta para aportación complementaria de caudales con el fin de garantizar abastecimiento de agua potable en las urbanizaciones del término municipal"

Presupuesto Base de Licitación: 699.999,99 euros.

Presupuesto sin IVA (Valor Estimado): 578.512,39 euros.

Impuesto sobre el valor añadido: 121.487,60 euros.

Se expone al público para alegaciones y reclamaciones, durante los veinte días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Cooperación, sito en la calle Tucumán nº 18 (planta baja) de Alicante, de conformidad con lo establecido en el artículo 83, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Además en cumplimiento del artículo 8.f) de la Ordenanza de Transparencia y Acceso a la Información de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, estará expuesto en el Portal de Transparencia de esta Diputación.

En caso de no presentarse ni alegaciones ni reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

En la fecha de la firma electrónica.

LA TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL,

EL DIPUTADO DE
INNOVACIÓN, AGENDA DIGITAL,
CONTRATACIÓN
Y RESIDENTES INTERNACIONALES

EL VICESECRETARIO